



JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA LACTJUBONES 001-2018

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a partir de las 8h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en el camino a Turi, en el Convento Parroquial junto a la iglesia de Turi, se reúne la **JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la Compañía de Economía Mixta Lactjubones conformada por los siguientes socios:

La Prefectura del Azuay (Entidad Pública), representado por el Ingeniero Paul Carrasco Carpio, Prefecto de la Provincia del Azuay, que representa 1.104.240,00 acciones, dando un total de 81,02% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

La Cooperativa de Producción Red Global COPROGIRON representada por el Señor Fausto Loja, en su calidad de Gerente y representante legal, misma que representa 258.707,00 acciones dando un total del 18,98% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía; por consiguiente se encuentra presente el cien por ciento (100%) del Capital Suscrito y Pagado de la Empresa.

Por existir el quorum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal extraordinaria de Socios, de conformidad a lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros auditados por el año 2017.

Al efecto se encuentra instalada la Junta Universal Ordinaria de socios presidida por el Ingeniero Paul Carrasco Carpio, Prefecto del Azuay; y como secretario actúa el Señor Luis Arevalo, Gerente General de la compañía de Economía Mixta Lactjubones.

Por secretaría se toma constancia de la asistencia de todo el capital suscrito y pagado de la Compañía de Economía Mixta LACTJUBONES y por ser legal el presidente de la Junta declara instalada la presente sesión de Junta universal Ordinaria de socios, ordenando que por secretaría se dé lectura y se pase a tratar el **primer punto** constante en el orden del día; para el efecto, se pone en conocimiento de la junta del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Flujo del efectivo, del Estado de cambios en el patrimonio y de las notas explicativas y luego de las explicaciones que hace el gerente de cada una de las cuentas que conforman los mencionados estados financieros; la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar en todas sus partes los estados



financieros anteriormente mencionados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, sin ninguna observación.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 10h00, la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de Junta Universal de socios; luego, de reinstalada la sesión y en conocimiento de la Junta del contenido de la presente acta, aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios.

Señor Luis Arevalo Serrano
SECRETARIO
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE ECONOMIA MIXTA LACTJUBONES**

Ingeniero Paul Carrasco Carpio
PRESIDENTE

Sr. Fausto Loja
Socio
**GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA PRODUCCION RED GLOBAL COPROGIRON**